



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0035359/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Director de la Escuela de Ingeniería Industrial solicita se declare de Interés Académico el "XVII CONGRESO ARGENTINO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA Y CARRERAS AFINES – CAEII 2019", organizado por la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras afines; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento tiene como objetivo que los estudiantes puedan entrar en contacto con experiencias interdisciplinarias de profesionales con gran trascendencia, a la vez que adquieran herramientas que le permitan desarrollar y fortalecer diversas habilidades que le sirvan para desenvolverse de una mejor manera al afrontar situaciones reales del mundo laboral;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

Lo recomendado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de Docentes y Estudiantes de esta Facultad el "XVII CONGRESO ARGENTINO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA Y CARRERAS AFINES – CAEII 2019", organizado por la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial en la Ciudad de Córdoba, que se llevará a cabo los días 22, 23, 24 y 25 de Agosto de 2019.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0035359/2018

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 601- HCD - 2018.-

